



Una transición energética justa y sostenible

El Gobierno de Colombia tiene el objetivo fundamental de adelantar una transición energética justa y sostenible, que busque asegurar la soberanía energética del país, el acceso democrático a la energía y acciones claras para enfrentar el cambio climático. Esta transición será gradual y tendrá cinco ejes fundamentales:

- 1) Mayores inversiones en energías limpias y descarbonización.
- 2) Sustitución progresiva de la demanda de combustibles fósiles.
- 3) Mayor eficiencia energética.
- 4) Revisión y eventual flexibilización de la regulación para acelerar la generación de energías limpias.
- 5) Reindustrialización de la economía colombiana.

Los tiempos de la transición energética dependerán de los resultados de esos ejes, de tal manera que se avance en conjunto con la transición exportadora, con una economía más diversificada, menos dependiente del petróleo y el carbón, y a la vez con sostenibilidad fiscal y macroeconómica.

En la estrategia integral, el Gobierno Nacional incluye, entre otros instrumentos:

- El estímulo a la diversificación de la canasta exportadora con énfasis en la agroindustria, en productos manufacturados y en la transformación del modelo de exportación de recursos energéticos primarios a productos intermedios y de uso final (con mayor valor agregado).
- Convertir a Colombia en uno de los principales centros turísticos de la región.
- Continuar con la eliminación gradual de los subsidios al consumo de combustibles líquidos fósiles.
- Continuar con la exploración y explotación de combustibles líquidos y gas, propiciando la autosuficiencia de la matriz energética.
- Favorecer la exploración, producción e industrialización de minerales críticos (por ejemplo, cobre, cobalto y litio).
- Seguir avanzando en una producción minero-energética con neutralidad de carbono.





El Gobierno Nacional, con los equipos técnicos de los ministerios de Minas y Energía, Comercio, Industria y Turismo y Hacienda y Crédito Público, entre otras instituciones, evaluarán de forma permanente la evolución de estos aspectos.

El próximo mes de mayo, por ejemplo, se presentará el Informe de Reservas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos, una fuente clave de información para las decisiones de política pública. Este balance nos dará una visión completa de los contratos de exploración y sus efectos sobre producción y exportaciones de petróleo y sobre la producción de gas.

